



COMITÉ DE DISCIPLINA DEPORTIVA ESCOLAR TEMPORADA 2024/2025



Convocado el Comité de Disciplina Deportiva Escolar en la provincia de Toledo, en su temporada 2024/2025, para resolver las incidencias ocurridas en el encuentro señalado, examinada el acta, así como los demás elementos probatorios pertinentes,

Encuentro:

Deporte/Calendario/Categoría: **Fútbol - CM-10 - Cadete**

Encuentro: **Ayto Los Yébenes A - PDM Madridejos**

Fecha: **1/2/25**

Antecedentes de hecho:

Primero.- En la fecha indicada se estaba disputando el encuentro arriba mencionado en el campo de fútbol de la localidad de Los Yébenes.

Segundo.- En el anexo al acta del partido se recogen los hechos ocurridos (insultos y amenazas) en las inmediaciones del campo de fútbol de los que fue objeto el árbitro del encuentro por parte de unos aficionados del equipo local, y que han originado una denuncia en el cuartel del cuartel de la Guardia Civil por parte de dicho árbitro.

Como consecuencia de todo lo anterior, **SE ACUERDA:**

- **Quedar a la espera de las diligencias y resoluciones de los juzgados de instrucción competentes dado que este Comité ha tenido conocimiento de la interposición por parte del árbitro del encuentro de denuncia por los hechos ocurridos.**

Toledo, a 6 de febrero de 2025

Por el Comité de Disciplina



Fdo. Enrique Corcuera Alonso

Notifíquese a las partes implicadas, con expresa indicación que contra ésta resolución, cabe interponer recurso ante el Comité de Justicia Deportiva de Castilla La Mancha, en el plazo de CINCO DÍAS HÁBILES, contando desde el día siguiente al de la notificación de la resolución.